

CITANTE						
Yaneth Patricia Valencia Terreros – Decana (e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
<b>Citación a Reunión de</b>		<b>Acta No.</b>	<b>Carácter de la Reunión</b>			
Consejo de Facultad		12	<b>Ordinario</b>	X	<b>Extraordinario</b>	
<b>Fecha de Reunión</b>			<b>Lugar de Reunión</b>		<b>Hora inicio</b>	<b>Hora final</b>
<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>				
30	4	2024	Sede Robledo Bloque A Sala de Juntas		2:41p.m.	5: 59 p.m.
<b>ORDEN DEL DÍA</b>						
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quorum</li><li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li><li>3. Aprobación de las Actas Nos. 8, 10, 11 de 2024</li><li>4. Casos estudiantes</li><li>5. Casos que atenta contra el orden disciplinario</li><li>6. Cambio de actividad en el Plan de Mejoramiento en Tecnología en Control de la Calidad</li><li>7. Cambio en el Scope de la Revista CEA</li><li>8. Solicitud ampliación de cupos para Administración Tecnológica</li><li>9. Casos docentes</li><li>10. Casos posgrado</li><li>11. Ascenso en el escalafón docente</li><li>12. Casos de investigación, extensión e internacionalización</li><li>13. Casos Trabajos de Grado</li><li>14. Proposiciones y varios</li><li>15. Compromisos</li></ol>						
<b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>						

## 1. Verificación del quorum

El día 30 de abril de 2024 la secretaria ad hoc del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Yaneth Patricia Valencia Terreros, Decana (e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, presidente del Consejo de Facultad y jefe de Oficina Departamento Académico.

John Mario Osorio Trujillo, jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción  
Jairo Alfonso Becerra Arévalo, jefe de Oficina Departamento de Finanzas.

Conrado Augusto Serna Urán, Representante de los Docentes.  
Vanessa Rodríguez Lora, jefe Departamento de Ciencias Administrativas.  
y Secretaria Ad Hoc.

**Ausentes:**

Roberto Luis Sierra Carrillo, Representante de los Estudiantes  
Andrés Camilo García Hoyos, Representante de los Egresados

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

La secretaria Ad hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, pone en consideración de los consejeros el orden del día.

Se presenta el orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas Nos. 8, 10, 11 de 2024
4. Casos estudiantes
5. Casos que atenta contra el orden disciplinario
6. Cambio de actividad en el Plan de Mejoramiento en Tecnología en Control de la Calidad
7. Cambio en el Scope de la Revista CEA
8. Solicitud ampliación de cupos para Administración Tecnológica
9. Casos docentes
10. Casos posgrado
11. Ascenso en el escalafón docente
12. Casos de investigación, extensión e internacionalización
13. Casos Trabajos de Grado
14. Propositiones y varios
15. Compromisos

El jefe del Departamento de Calidad y Producción solicita retirar el punto 6, relacionado con la modificación al calendario para el programa de Tecnología en Control de la Calidad.

Se propone entonces el siguiente orden del día

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas Nos. 8, 10, 11 de 2024

4. Casos estudiantes
5. Casos que atenta contra el orden disciplinario
6. Cambio en el Scope de la Revista CEA
7. Solicitud ampliación de cupos para Administración Tecnológica
8. Casos docentes
9. Casos posgrado
10. Ascenso en el escalafón docente
11. Casos de investigación, extensión e internacionalización
12. Casos Trabajos de Grado
13. Propositiones y varios
14. Compromisos

**El Consejo de Facultad decide:** con los cambios sugeridos, se aprueba el orden del día.

### 3. Aprobación de las Actas Nos. 8, 10 y 11 de 2024

- La secretaria Ad hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realiza lectura de las Actas Números 8, 10 y 11 de 2024

Se aclara desde la jefatura del departamento académico, que por error procedimental en el Consejo de Facultad No. 10 celebrado el 17 de abril del presente año fue aprobada el Acta No. 9 del 3 de abril de 2024 sin aprobación cronológica del Acta 8, sin embargo, se informa que no tiene incidencia en las decisiones de la sesión ordinaria del Consejo del 17 de abril, plasmadas en el Acta 9.

#### **El Consejo de Facultad decide:**

Luego de revisión, se aprueba el Acta No. 8 de 2024  
Aplazar la aprobación del Acta No.10 de 2024 dado que tiene observaciones  
Aplazar la aprobación del Acta No.11 de 2024 dado que tiene observaciones

### 4. Casos de estudiantes

#### 4.1 Departamento de Ciencias Administrativas

##### 4.1.2 Administración Tecnológica

- **Andrea Angulo Gómez, identificada con cédula 1.017.257.022**, solicita la aplicación del examen de suficiencia para la asignatura Negociación y Transferencia Tecnológica.

La jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas realizó la aplicación del examen acorde a lo estipulado en el artículo 93 y parágrafos del Reglamento Estudiantil, cuyo resultado es el siguiente:

<b>Prueba Escrita</b>	4.0
<b>Prueba Oral</b>	4.5
<b>Nota promedio</b>	4.3

**El Consejo de Facultad decide:** Registrar la nota promedio de las pruebas en el Sistema de Información Académico.

## 4.2 Departamento de Finanzas

### 4.2.1 Programa: Ingeniería Financiera

- **Paula Andrea Isaza Valencia con cédula 43.971.981** solicita el reconocimiento de la asignatura Estadística Básicas la cual cursó y aprobó en el programa de Análisis de Costos y Presupuestos en el pensum 11.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el reconocimiento de la asignatura Estadística Básica.

- **Jessica María Atehortúa Jaramillo con cédula 1.128.404.861** solicita el reconocimiento de la asignatura Física Mecánica dado que, la curso y aprobó en el semestre 2007-1 del programa de Análisis en Costos y Presupuestos Pensum 8.

**El Consejo de Facultad decide:** negar el reconocimiento por contenidos significativamente diferentes.

## 5. Casos que atenta contra el orden disciplinario

- La jefe del Departamento Académico informa que en el caso del estudiante **Mateo Rodríguez Castaño**, es necesario considerar más elementos probatorios que demuestren si hubo o no nexo causal, por lo tanto, se citará al abogado asesor y a la dirección operativa de sedes.

**El Consejo de Facultad decide:** Citar a una sesión extraordinaria al director operativo de sedes y al abogado asesor externo de la secretaría general con el fin de considerar elementos probatorios.

- Así mismo, en el caso de la estudiante **Manuela Quintero Zuluaga**, una vez notificado el auto de apertura de investigación disciplinaria, la estudiante remitió varios correos electrónicos con fecha 19 de abril de 2024, mediante los cuales expresa que acepta que incurrió en las conductas descritas en el auto y solicita ser escuchada en versión libre en el Consejo de Facultad.

**El Consejo de Facultad decide:** citar a la estudiante Manuela Quintero Zuluaga a rendir versión libre; al docente Omar Enrique Jimenez Garcia, a la psicóloga Laura Viviana Aristizabal y a David Rios cuartas a presentar testimonio y dar claridades sobre el caso.

Se reitera por parte de los consejeros que la presencia de secretaría general a través de sus abogados es indispensable para el desarrollo de estos casos, por lo tanto, se solicitará su acompañamiento siempre que se tengan procesos disciplinarios.

## 6. Cambio en el Scope de la Revista CEA

- La Coordinadora de Sistemas de Revistas Científicas Nube Úsuga Cifuentes, el Editor de la Revista Alejandro Valencia Arias y la Coeditora Diana Arango Botero, solicitan el aval de pertinencia académica para el cambio en el Scope de la Revista CEA, con el fin de perfilar y diferenciar el enfoque de la revista, dado que, si bien actualmente el enfoque abarca una variedad de temáticas propias del área de conocimiento, falta redefinir la singularidad de las áreas del conocimiento de una manera más especializada.

**El Consejo de Facultad decide:** aplazar el punto y se solicita al equipo editorial analizar los siguientes puntos para ser citados y presentados ante el consejo:

- Concordancia de las temáticas y singularidades con los objetos de estudio de los programas.
- La coherencia entre la solicitud y el estudio de tendencia presentado.
- El concepto de los grupos de investigación.
- Relación con las líneas de optativas de las maestrías.
- Relación temática con el doctorado en construcción.

## 7. Solicitud ampliación de cupos para Administración Tecnológica

- La jefe del departamento de Ciencias Administrativas presenta el documento para la solicitud de incremento en los cupos para el programa Administración Tecnológica de 135 a 280.

El Comité Curricular ad hoc recomienda otorgar el aval de pertinencia académica.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar el incremento de cupos a 280 para el programa Administración Tecnológica.

## 8. Casos docentes

No se presentan casos docentes

## 9. Casos Posgrado

### 9.1. Departamento de Ciencias Administrativas

#### 9.1.2 Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

**Acta Comité Curricular:** 05

**Fecha Comité Curricular:** 23 de abril de 2024

**Fecha Consejo de Facultad:** 30 de abril de 2024

- El **docente enlace**, solicita la designación de un nuevo evaluador para el trabajo de grado denominado: “Modelo de innovación ágil para la industria de alimentos. Caso de estudio: Alimentos Nebraska” del estudiante Charly León Piedrahita Ramirez, debido a que el evaluador designado no brinda respuesta oportuna.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la designación de evaluador.

- **Gelen Yadury Carmona Castaño, con cédula 1.152.453.630**, solicita la designación de Harlyn Darío López Torres como tutor de su propuesta de trabajo de grado denominada “Herramienta practica para la aplicación del modelo hibrido agile-stage-gate en MIPYMES”.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud y designar al docente Harlyn Darío López Torres como tutor.

- **Luz Dary Ortiz Quintero, con cédula 43.592.424**, solicita la designación del tutor para la estructuración de la temática de Trabajo de Grado: “Diseño de una estrategia de gestión del conocimiento para propiciar la adquisición de competencias ambientales y manejo de proyectos PRAE en los estudiantes de básica secundaria de una institución educativa de la ciudad de Medellín”.

**El Consejo de Facultad decide:** designar al docente Walter Darío Castro Ramírez como tutor.

- **Greison Darío Pemberthy Vélez, con cédula 71.195.173**, solicita la designación de Lemy Bran Piedrahita como tutor de su propuesta de trabajo de grado denominada “Diagnostico de Política de publica para permitir la continuidad y expansión de los proyectos tecnológicos de movilidad en el Área Metropolitana de Valle de Aburra”.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud y designar al docente Lemy Brand Piedrahita como tutor.

- **Maribel Pulgarín Castañeda, con cédula 1.037.619.550**, solicita la designación de Juan Felipe Herrera Vargas como tutor de su propuesta de trabajo de grado denominada “Diseño de Bróker tecnológico y de Conocimiento para el desarrollo de productos e identificación de fragancias para la categoría del mercado Home care”.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud y designar al docente Juan Felipe Herrera Vargas como tutor.

- **Sebastián Cardona Acevedo con cédula 1.152.712.495**, solicita la designación de Diana Carolina Ríos Echeverri como tutora de su propuesta de trabajo de grado denominada “propuesta de una herramienta para gestionar el ciclo de vida de la innovación a partir de metodologías ágiles”.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud y designar a la docente Diana Carolina Rios Echeverri como tutora.

**Juan José Gallego Mesa con cédula 1.017.170.603**, solicita la evaluación de su propuesta de trabajo de grado denominada: “Estrategia de transferencia del conocimiento para programas de formación técnica asociados a las TIC que implementan la modalidad dual en Medellín”.

El Comité Curricular recomienda el docente evaluador docente Julio Andrés Serna Lopera.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud de evaluación y designar al docente Julio Andrés Serna Lopera como evaluador.

- **Jennifer Viviana Aguirre Martínez con cédula 1.128.425.816**, solicita la evaluación de su propuesta de trabajo de grado denominada: “Mecanismos de Cooperación Regional para superar barreras financieras en la transformación digital de PYMES en Medellín”.

El Comité Curricular recomienda como evaluador al docente Lemy Brand Piedrahita.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud de evaluación y designar al docente Lemy Brand Piedrahita como evaluador.

- **Santiago Echavarría Gallego con cédula 1.017.195.078**, solicita la evaluación de una nueva propuesta de trabajo de grado denominada: “Propuesta de un modelo conceptual de gestión del conocimiento para apoyar la estrategia organizacional retail. Caso de estudio: Novaventa S.A.S.”.

El Comité Curricular recomienda como evaluadora a la docente Diana Maria Arango Botero, así mismo, se recomienda rechazar la solicitud de codirector ya que, para esto se debe tener la propuesta de trabajo de grado aprobada.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud de evaluación y designar a la docente Diana Maria Arango Botero como evaluadora, así mismo, decide negar la designación de un codirector, ya que, esto se analiza una vez la propuesta de trabajo esté aprobada, para lo cual, podrá radicar una nueva solicitud si y solo si, su propuesta es aprobada.

- **Valentina Yepes Ardila, con cédula 1.017.239.147**, solicita evaluación de una nueva propuesta de trabajo de grado denominada: “Esquema de

agilismo orientado a dinamizar las prácticas de innovación, como mecanismo de competitividad en las Pymes del sector servicio de TI de la ciudad de Medellín”.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud de evaluación y designar a la docente Diana Carolina Rios Echeverri.

- **Jorge Mario Restrepo Cubillos con cédula 71.782.810**, solicita la evaluación de su trabajo de grado denominado “Propuesta de un modelo conceptual de gestión tecnológica para pequeñas empresas del sector textil de jeans en Medellín”.

El Comité Curricular propone algunos evaluadores

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud de evaluación y designar a los evaluadores propuestos por el Comité Curricular.

- **Luz Dary Ortiz Quintero con cédula 43.592.424**, solicita la extensión de siete (7) semanas para la entrega del Trabajo de Grado, toda vez que, el reingreso al programa se dio a partir del 01 de abril de 2024.

**El Consejo de Facultad decide:** Negar la solicitud, dado que previa consulta con secretaria general no es posible modificar el calendario académico para la estudiante y se le recomienda matricular la asignatura durante el semestre 2024-2, con acompañamiento desde 2024-1. La estudiante rechaza la sugerencia de secretaria general y de la coordinación del programa, por lo que se acoge voluntariamente al Calendario académico Institucional.

## 9.2. Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

**Acta Comité Curricular:** 05

**Fecha Comité Curricular:** 23 de abril de 2024

**Fecha Consejo de Facultad:** 30 de abril de 2024

El **Docente enlace**, solicita un cambio de evaluador para el trabajo de grado denominado: “Modelo de analítica de negocios para la gestión de compras de indirectos en una empresa de manufactura”, de la estudiante Daniela Maya Gutiérrez, toda vez que, el evaluador anterior ha renunciado al proceso.

El docente enlace propone algunos evaluadores.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar el cambio del evaluador y designar el propuesto por el docente enlace.

El representante de los docentes se declara impedido dado que es el director del trabajo de grado. Los consejeros aceptan el impedimento.

- **Los estudiantes a continuación** solicitan la evaluación de la propuesta de trabajo de grado:

Estudiante	Propuesta Trabajo de Grado
Yubelly Andrea Henao Zuleta	Estrategias de transformación digital que contribuyan al fortalecimiento del proceso de ventas en organizaciones intermediarias del sector asegurador: caso de estudio Agencia de Seguros Piedad Botero y Cía. Ltda.
Julián Esteban Cano Mazo	Propuesta de Modelo integral de Mejoramiento Continuo para una empresa textil: Un Estudio de Caso en el Contexto de las MiPyMes Manufactureras
Felipe Granada Mejía	Propuesta de un modelo de gestión de operaciones para la planificación de ocupaciones en almacenes mediante la proyección de la demanda
Liz Gisella Simanca Candamil	Formulación de estrategias para la descongestión de pqr sdf de trámites catastrales del distrito de Medellín

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar las solicitudes de evaluación y designar a los evaluadores propuestos por el Comité Curricular.

### 9.3. Departamento de Finanzas

#### 9.3.1 Programa: Especialización en Finanzas

- La estudiante relacionada a continuación solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas en los programas de pregrado, de igual forma manifiesta interés en reducir el valor del semestre dado que, las asignaturas fueron pagadas.

Nombre Completo	Documento	Asignatura cursada	Nota asignatura cursada	Asignatura para reconocer de la especialización	Concepto del reconocimiento
Alejandra Olarte Caro	1128428508	600304009	3,8	290202003	Homologar
		600506008	4.1	290202004	Homologar

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar los reconocimientos conforme a lo indicado en el acta no.14 del 17 de mayo de 2023.

## 10. Ascenso en el escalafón docente

El representante de los docentes informa que AMCTI expidió constancia sobre los productos que han sido objeto de cobro de incentivo o han sido bonificados y fueron aportados por las docentes Libia María Baena Pérez, Eliana María Villa Enciso y Vanessa Rodríguez Lora como requisito para el ascenso en el escalafón docente.

Así mismo, informa que las comisiones se encuentran en proceso de consecución de las hojas de vida de los posibles evaluadores de los productos significativos.

Para evitar conflictos de intereses, al finalizar los procesos de ascenso en el escalafón docente, se realizará una relatoría que se consignará en el acta correspondiente.

La jefe de Oficina-Departamento de Ciencias Administrativas presenta conflicto de intereses para su caso en particular, dado que es miembro del Consejo de Facultad, esto conforme al Estatuto Profesoral en el artículo 68. Los consejeros aceptan el impedimento.

Siendo las 4:46 p.m. La jefe de Departamento de Ciencias Administrativas se retira del Consejo de Facultad.

**El Consejo de Facultad decide:** continuar con el proceso de ascenso en el escalafón docente.

Siendo las 05:17 p.m. La jefe de Departamento de Ciencias Administrativas se reintegra a la sesión del Consejo de Facultad.

## 11. Casos de investigación, extensión e internacionalización

### 11.1 Internacionalización

#### 11.1.2 Departamento de Ciencias Administrativas

- El docente **Alejandro Silva Cortés**, solicita el aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación con recurso instalado

denominado: “Modelo para comprender la adopción de los sistemas ERP: Un Estudio sobre los Factores Organizacionales y de Comportamiento que Influyen en la aceptación del Sistema en el Sector Gastronómico Colombiano”

En sesión ordinaria del día 05 de abril de 2024, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, dan un concepto positivo al proyecto y recomiendan otorgar el aval de pertinencia.

**El Consejo de Facultad decide:** conceder el aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación con recurso instalado denominado: “Modelo para comprender la adopción de los sistemas ERP: Un Estudio sobre los Factores Organizacionales y de Comportamiento que Influyen en la Aceptación del Sistema en el Sector Gastronómico Colombiano”.

- El profesor **Jhoany Alejandro Valencia Arias**, solicita el aval de pertinencia académica para participar en la “Convocatoria de Proyectos y Estrategias para el Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM”, en la categoría de "Fortalecimiento de procesos de apropiación social del conocimiento a partir de los principios propuestos en la Política Nacional de Apropiación Social del conocimiento (ASC)" con el proyecto titulado "Análisis del papel de la mujer en las áreas de electrónica y telecomunicaciones: reconocimiento del contexto de género, histórico y científico".

El proyecto se desarrollará en colaboración con la Facultad de Ingeniería y se enmarca en la línea de investigación en gestión organizacional.

**El Consejo de Facultad decide:** conceder aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: "Análisis del papel de la mujer en las áreas de electrónica y telecomunicaciones: reconocimiento del contexto de género, histórico y científico".

- El profesor **Jhoany Alejandro Valencia Arias**, solicita el aval de pertinencia académica para participar en la “Convocatoria de Proyectos y Estrategias para el Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM”, en la categoría de "Fortalecimiento de procesos de apropiación social del conocimiento y comunicación de la ciencia resultado del trabajo conjunto entre el centro de ciencia - museo CNS y un grupo de investigación" con el proyecto titulado " Propuesta integral para la aprehensión del conocimiento de la diversidad natural y cultural de los parques naturales de Colombia a partir de su pertinencia como

Geoparques UNESCO, a través del uso de tecnologías inmersivas para la generación de contenidos creativos (2020 - 2022)".

**El Consejo de Facultad decide:** conceder aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: "Análisis del papel de la mujer en las áreas de electrónica y telecomunicaciones: reconocimiento del contexto de género, histórico y científico".

- El profesor **Jhoany Alejandro Valencia Arias**, solicita el aval de pertinencia académica para participar en la "Convocatoria de Proyectos y Estrategias para el Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM", en la categoría de "Fortalecimiento de procesos de apropiación social del conocimiento y comunicación de la ciencia resultado del trabajo conjunto entre el centro de ciencia - museo CNS y un grupo de investigación" con el proyecto titulado "Propuesta metodológica para el diseño y elaboración de MOOCs orientados al fortalecimiento de las competencias laborales en la población sorda de la ciudad de Medellín (2020)".

**El Consejo de Facultad decide:** conceder aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: "Apropiación social del conocimiento de MOOCs orientados al fortalecimiento de las competencias laborales en la población sorda de la ciudad de Medellín".

- La profesora **Martha Luz Benjumea Arias**, solicita el aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación con recurso instalado denominado: "Barreras y desafíos que impiden la formación de asociaciones entre los trabajadores de plataformas digitales".

Esta solicitud ya se había presentado al Consejo de Facultad en la sesión ordinaria del 01 de febrero de 2024, bajo acta N°03, sin embargo, la Dirección de Investigaciones informó sobre la realización de algunos ajustes, luego de ello, se requiere nuevamente el aval de pertinencia.

**El Consejo de Facultad decide:** conceder aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: "Barreras y desafíos que impiden la formación de asociaciones entre los trabajadores de plataformas digitales" postulado como proyecto de investigación con recurso instalado para desarrollo en el plan de trabajo.

- La docente **Diana Carolina Ríos Echeverri**, solicita el aval de pertinencia académica para participar en la "Convocatoria de Proyectos y Estrategias para el Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM", en la categoría de "Fortalecimiento de procesos de apropiación

social del conocimiento a partir de los principios propuestos en la Política Nacional de Apropiación Social del conocimiento (ASC)" con el proyecto titulado: "Empoderamiento económico de mujeres rurales mediante la implementación de un modelo gerencial para la gestión de proyectos en la cadena productiva de pesca y acuicultura, en Cértegui, Chocó".

**El Consejo de Facultad decide:** conceder aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: "Empoderamiento económico de mujeres rurales mediante la implementación de un modelo gerencial para la gestión de proyectos en la cadena productiva de pesca y acuicultura, en Cértegui, Chocó".

## 11.2 Internacionalización

### 11.2.1 Departamento de Calidad y Producción

- **La estudiante Andrea Carolina Yepes López con cédula 1192782748** solicita de aval de apoyo económico para presentar en viáticos a la DCRI y los permisos Institucionales del 8 al 11 de mayo y representar a la Institución para participar en el 11° Encuentro Nacional de la Red IDDEAL 2024 "Aplicando la Tecnología en Procesos de Aprendizaje Lúdico".

En el marco de las actividades que se vienen desarrollando en el Proyecto de Capacidad Instalada denominado "PCI 23211 Modelo de medición de Resultados de Aprendizaje utilizando el diseño de Juegos Serios para procesos de formación profesional en programas de Ingeniería y Tecnología del Departamento de Calidad y Producción del ITM se tiene como propósito participar de manera activa desde el ITM como parte de la "Red de Investigación, Desarrollo y Divulgación de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje a través de la lúdica (Red IDDEAL)", se llevará a cabo del 09 al 10 de mayo 2024 en las instalaciones del edificio Cedesarrollo-Zaragocilla, Cartagena, Colombia.

La estudiante solicita gastos del viaje, transporte aéreo Medellín-Cartagena, Cartagena del 8 al 11 de mayo– Medellín, e inscripción por \$200.000.

- **Consejo de Facultad decide:** aprobar aval de pertinencia académica para participar en el 11° Encuentro Nacional de la Red IDDEAL 2024 "Aplicando la Tecnología en Procesos de Aprendizaje Lúdico".

Es importante señalar que la movilidad está sujeta a la disponibilidad presupuestal institucional.

- **El docente Javier Iván Hernández Montoya con cédula 94552768** solicita aval de apoyo económico para presentar en viáticos a la DCRI y los permisos Institucionales del 8 al 11 de mayo y representar a la Institución para participar en el 11° Encuentro Nacional de la Red IDDEAL 2024 “Aplicando la Tecnología en Procesos de Aprendizaje Lúdico”.

En el marco de las actividades que se vienen desarrollando en el Proyecto de Capacidad Instalada denominado “PCI 23211 Modelo de medición de Resultados de Aprendizaje utilizando el diseño de Juegos Serios para procesos de formación profesional en programas de Ingeniería y Tecnología del Departamento de Calidad y Producción del ITM se tiene como propósito participar de manera activa desde el ITM como parte de la “Red de Investigación, Desarrollo y Divulgación de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje a través de la lúdica (Red IDDEAL)”, se llevará a cabo del 09 al 10 de mayo 2024 en las instalaciones del edificio Cedesarrollo-Zaragocilla, Cartagena, Colombia.

El docente solicita tiempo del 8 al 11 de mayo, transporte aéreo Medellín-Cartagena, Cartagena – Medellín, viáticos e inscripción por \$200.000.

**Consejo de Facultad decide:** aprobar aval de pertinencia académica para participar en el 11° Encuentro Nacional de la Red IDDEAL 2024 “Aplicando la Tecnología en Procesos de Aprendizaje Lúdico”.

Dado a casos presentados en los departamentos, desde la Facultad se hará la solicitud a DCRI de informar a los jefes de Departamento de las salidas de los docentes junto con su respectiva resolución de movilidad.

Es importante señalar que la movilidad está sujeta a la disponibilidad presupuestal institucional.

## 12. Trabajos de grado

- El Comité de Trabajos de Grado presenta los siguientes registros de Trabajos de Grado que fueron evaluados de manera satisfactoria por el comité en sesión asincrónica del 2 de abril del presente año:

<b>COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO # 7</b> <b>23 de abril de 2024</b>			
<b>Estudiante</b>	<b>Cedula</b>	<b>Programa</b>	<b>Modalidad</b>
José Jeffry Molina Hernández	1094926983	Administración Tecnológica	Materias de Posgrado
Ana María Correa restrepo	1020475155	Administración Tecnológica	Materias de Posgrado
Dayany Moreno Galeano	1128456385	Administración Tecnológica	Materias de Posgrado
Jefferson Figueroa Loaiza	1037628408	Administración Tecnológica	Materias de Posgrado
María Juliana Quiroz Valencia	1015066585	Administración Tecnológica	Materias de Posgrado
Tatiana Álvarez Restrepo	1128268203	Administración Tecnológica	Materias de Posgrado
Stefania Tabares Cortes	1053851685	Administración Tecnológica	Materias de Posgrado
Andrés Felipe Chica Vanegas	1128436426	Administración Tecnológica	Materias de Posgrado
Melissa Valencia Hernández	1152456032	Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	Proyecto de Grado
Angélica Ceballos Giraldo	1128416552	Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	Proyecto de Grado
Carlos Muñoz Montoya	71735543	Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	Proyecto de Grado
Daniela Gallego Galeano	1037643400	Administración Tecnológica	Materias de Posgrado
Lina Marcela Isaza Betancourt	1017223608	Administración Tecnológica	Proyecto de Grado
Oscar Alexander Tabares Durango	1036614907	Administración Tecnológica	Proyecto de Grado

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar los informes de trabajo de grado y posteriormente cargarlos al Sistema de Información Académica SIA.

### 13. Proposiciones y varios

- Se hace una revisión preliminar de la respuesta proyectada del derecho de petición interpuesto por la docente Nelcy Suárez Landazabal, a lo anterior, se tiene que:

Deben hacerse ajustes al documento.

Debe citarse a un consejo extraordinario para la aprobación y radicación de la respuesta.

Adicionalmente, el Consejo de Facultad autoriza hacer las consultas que considere necesarias a personas que no hagan parte de dicho cuerpo colegiado.

- Dado que el docente de tiempo completo Conrado Augusto Serna Urán fue designado como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, debe solicitarse al equipo de soporte PDT el cierre del plan de trabajo del docente para que cargue las evidencias correspondientes al periodo 2024-1 y posterior evaluación de las mismas.

#### 14. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Envío de la respuesta emitida por secretaria General a raíz de la consulta de productos no entregados conformes en los planes de trabajo.	Jefe departamento académico	Más tardar 15 de mayo de 2024.
	Citar a secretaria general y al director operativo de administración de Sedes a Consejo de Facultad para caso que atenta contra el orden disciplinario del estudiante Mateo Rodríguez Castaño.	Jefe departamento académico	Más tardar 15 de mayo de 2024.
	Citar a secretaria general a todas las sesiones donde se traten temas relacionados con el orden disciplinario.	Jefe departamento académico	Más tardar 15 de mayo de 2024.
	Citar al comité editorial de la revista para tratar el punto del scope de esta	Jefe departamento académico	Más tardar 15 de mayo de 2024.
	Citar consejo extraordinario el 3 de mayo de 2024	Jefe departamento académico	3 de mayo de 2024.
	Solicitar a soporte PTD hacer el ajuste en horas al 30 de abril del Plan de trabajo docente de Conrado Augusto Serna Uran.	Jefe departamento académico	3 de mayo de 2024.

Siendo las 05: 27 p. m. los consejeros deciden ampliación del horario del Consejo de Facultad hasta las 6:00 p.m.

Siendo las 05: 58 p.m. se da por terminado el Consejo de Facultad.



**YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS**  
Presidente Consejo de Facultad  
Decana (e)



**VANESSA RODRÍGUEZ LORA**  
Secretaria Ad-Hoc.

Elaboró: Luz Amparo Úsuga  
Auxiliar Administrativa